



SCJAL-2020-0357

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de la
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente

Antrop. Diego Prieto Hernández
Director General
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Presente.

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Ordinaria del año 2020**, misma que tendrá verificativo el día **viernes 5 de junio** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
- V. Informe de actividades por parte de la Directora, dentro de los siguientes rubros:
 - a) Presentación de Informe de gestión
 - b) Presentación de Informe Académico
 - c) Presentación del informe Administrativo
- VI. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura de la Sesión

De conformidad con el Acuerdo emitido por el Gobernador del Estado en relación a las medidas de contingencia, dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García
Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y
Presidenta de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente





SCJAL-2020-0357

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de la
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente

Antrop. Lucina Jiménez López
Directora General
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
Presente.

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Ordinaria del año 2020**, misma que tendrá verificativo el día **viernes 5 de junio** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
- V. Informe de actividades por parte de la Directora, dentro de los siguientes rubros:
 - a) Presentación de Informe de gestión
 - b) Presentación de Informe Académico
 - c) Presentación del informe Administrativo
- VI. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura de la Sesión

De conformidad con el Acuerdo emitido por el Gobernador del Estado en relación a las medidas de contingencia, dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García
Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y
Presidenta de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente



SCJAL-2020-0357

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de la
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General
Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
Presente.

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Ordinaria del año 2020**, misma que tendrá verificativo el día **viernes 5 de junio** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
- V. Informe de actividades por parte de la Directora, dentro de los siguientes rubros:
 - a) Presentación de Informe de gestión
 - b) Presentación de Informe Académico
 - c) Presentación del informe Administrativo
- VI. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura de la Sesión

De conformidad con el Acuerdo emitido por el Gobernador del Estado en relación a las medidas de contingencia, dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente



Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García
Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco y
Presidenta de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente



Lic. J. Álvaro Zárate Ramírez
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
Presente.

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Ordinaria del año 2020**, misma que tendrá verificativo el día **viernes 5 de junio** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
- V. Informe de actividades por parte de la Directora, dentro de los siguientes rubros:
 - a) Presentación de Informe de gestión
 - b) Presentación de Informe Académico
 - c) Presentación del informe Administrativo
- VI. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura de la Sesión

De conformidad con el Acuerdo emitido por el Gobernador del Estado en relación a las medidas de contingencia, dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García
Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco y
Presidenta de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente



SCJAL-2020-0357

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de la
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente

Lic. Gerardo Ramos Olvera
Director General
Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía
Presente

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Ordinaria del año 2020**, misma que tendrá verificativo el día **viernes 5 de junio** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
- V. Informe de actividades por parte de la Directora, dentro de los siguientes rubros:
 - a) Presentación de Informe de gestión
 - b) Presentación de Informe Académico
 - c) Presentación del informe Administrativo
- VI. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura de la Sesión

De conformidad con el Acuerdo emitido por el Gobernador del Estado en relación a las medidas de contingencia, dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García
Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco y
Presidenta de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente

SCJAL-2020-0357

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de la
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado
Presente.

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Ordinaria del año 2020**, misma que tendrá verificativo el día **viernes 5 de junio** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
- V. Informe de actividades por parte de la Directora, dentro de los siguientes rubros:
 - a) Presentación de Informe de gestión
 - b) Presentación de Informe Académico
 - c) Presentación del informe Administrativo
- VI. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura de la Sesión

De conformidad con el Acuerdo emitido por el Gobernador del Estado en relación a las medidas de contingencia, dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen Garcia
Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco y
Presidenta de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente



SCJAL-2020-0357

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de la
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente

Mtro. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública del
Gobierno del Estado
Presente.

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Ordinaria del año 2020**, misma que tendrá verificativo el día **viernes 5 de junio** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
- V. Informe de actividades por parte de la Directora, dentro de los siguientes rubros:
 - a) Presentación de Informe de gestión
 - b) Presentación de Informe Académico
 - c) Presentación del informe Administrativo
- VI. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura de la Sesión

De conformidad con el Acuerdo emitido por el Gobernador del Estado en relación a las medidas de contingencia, dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García
Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco y
Presidenta de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente





SCJAL-2020-0357

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de la
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente

Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Segunda Sesión Ordinaria del año 2020**, misma que tendrá verificativo el día **viernes 5 de junio** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
- V. Informe de actividades por parte de la Directora, dentro de los siguientes rubros:
 - a) Presentación de Informe de gestión
 - b) Presentación de Informe Académico
 - c) Presentación del informe Administrativo
- VI. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura de la Sesión

De conformidad con el Acuerdo emitido por el Gobernador del Estado en relación a las medidas de contingencia, dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García
Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco y
Presidenta de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y
Restauración de Occidente